SUSCRICION

En la capital. . . . [illegible]'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . [illegible] id. id
Ultramar, en oro. . . . [illegible] id. semestre
Idem un año en oro. . . 3[illegible] id
Extranjero. . . . [illegible]'50 id trimestre

Todo pago se en tend[illegible] por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. [illegible], 3.°, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona domingo 10 de Diciembre de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 6.933

El concierto económico

De los periódicos catalanistas, solo *La Veu*, que siempre sueña despierto, es el periódico que defiende el concierto económico propagado en Reus el cual, como hemos dicho y probado, no es más que un anzuelo para pillar incautos, engordar á unos cuantos y esclavizar á los catalanes todos cuando el bello ideal de los barceloneses, es decir, cuando se consiga la Diputación única, que es lo que ahora se trabaja.

Mucho sentimos que el tamaño de LA LUCHA nos obligue muchas veces á tener que aplazar la publicación de asuntos de verdadera oportunidad; pero como lo del concierto todavía permanece en pié por más que ya lo contemplan fracasado los mismos mantenedores, queremos dar opiniones para que se vea que andamos en buena compañía y que no nos hemos caido de ningún nido para caer en tentaciones que nos habrian de apesadumbrar y entristecer.

La Renaixensa, que es un antiguo órgano de los catalanistas de verdad, hablando de las bases del concierto, dice:

«Nosotros las encontramos pobres, escuálidas, dignas solo de una aldaba, lo decimos neto, claro y catalán. Como no nos gusta comulgar con ruedas de molino, no queremos hacer comulgar con ellas á los demás. Al cabo y al fin, si por nuestra garganta no pasan las ruedas, tampoco pasan por la garganta de los demás.»

«...Si hubiésemos ido á Reus á defender la autonomía política y administrativa, no habríamos presentado á los concurrentes la *cabeza parlante* de un concierto que es un desconcierto. Si hubiésemos ido á Reus á hablar del desconcierto, no habríamos hecho fuegos artificiales con habladurías catalanistas...»

«Y es que el tal concierto ó desconcierto salió como las cintas de los sombreros de los prestidigitadores. Todo procede de la cartita de Polavieja, que se ha querido escamotear una vez desaparecido quien la escribió.»

Dice además «que el concierto es una música por el estilo de la que acompañaba á un médico italiano que sacaba las muelas con los dedos. Golpe de bombo y platillos, un buen soplo de cornetín y de trompa, y aturrullado el que tenía la muela careada, se la encontraba fuera sin apercibirse de ello.»

La Autonomía de Reus, encuentra bueno el concierto porque detrás de él vé la autonomía política y no el bien del contribuyente, y dice:

Hoy se afirma el principio autonomista con motivo de una cuestión económica; está bien: pero como esa cuestión económica es inseparable de una cuestión política muy intrincada, tarde ó temprano, mejor dicho, muy pronto, se hablará de la autonomía en términos latísimos, porque ella es la consagración de los derechos del hombre-individuo y del hombre-colectividad, y habrá de reconocerse que sólo cambiando absolutamente el régimen imperante cabe llegar á la meta que los hombres de progreso nos hemos propuesto.»

La Opinión de Zaragoza, que asistió á la reunión, dice:

«...Nosotros tenemos de aquel acto (el meeting) el convencimiento de que á pesar del entusiasmo que reinó y del agosto que hicieron las fondas y cafés de la esforzada ciudad, no habrá añadido un solo adarme de convicción y de conveniencia públicas á la causa tan bizarramente defendida por los apóstoles de la nueva idea.

Nuestro colega *La Lealtad* de San Feliu de Guixols, con esa leal franqueza que tiene tan acreditada, vé la cosa á través del mismo prisma con que la vemos nosotros, y escribe con esta claridad:

«No tenemos gran confianza en los resultados de los conciertos económicos, dado el caso de que llegaran á ponerse en práctica; pero de ser un hecho, jámás debemos hacer fuerza para conseguir un concierto económico regional, sino provincial; lo primero sería huir del yugo de Madrid y aceptar el de Barcelona, más, mucho más egoísta, y tán absorbente, viciado é inmoral como aquél pueda serlo.

¡Viva Cataluña! Podemos dar ese grito porque catalanes somos; pero sin que el amor á la Patria chica respire el que sentimos por la grande, por España, por la desgraciada nación española. Españoles antes que catalanes. Españoles y liberales. Por eso no podemos ser catalanistas.»

La prensa valenciana juzga también el concierto económico bajo la presión repulsiva que le han impreso los que lo han engendrado, parido y vestido. *Las Provincias*, órgano silvelista, echa á los suyos una chinita como prueba de su independencia. Hé aquí lo que escribe:

«Todo esto está muy claro; lo que no nos parece tan claro, y por eso esperamos conocer bien los hechos para juzgarlos, es la situación en que quedan el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda, después de las declaraciones de éste, tan rotundas en contra de aquellos conciertos, porque no cabe duda que el señor Silvela ha dicho repetidas veces que esa especie de arriendo de las contribuciones es aceptable y entra en su programa de Gobierno. ¿No resulta esto contradictorio contra la negativa cerrada del señor Villaverde?»

El Pueblo, el periódico de Blasco Ibañez que tanto hizo la causa de los gremios de Barcelona cuando la resistencia pasiva, se ocupa del concierto en estos términos:

Todo lo que sea combatir la centralización y defender la autonomía, es simpático y es noble y es patriótico; pero el concierto económico tal y como se pide en Reus no resuelve nada y aumenta las dificultades para la vida del Estado dentro del actual régimen.

El concierto económico pactado entre el Estado y la región ó la provincia, es relativamente útil, pero muy relativamente. Concertado en las condiciones leoninas en que lo piden cuatro caciques barceloneses, es inadmisible. El Estado nacional no puede ni debe concertar la cobranza de los impuestos directos é indirectos por cinco años. ¿Será justo que en este plazo haya una guerra y no se pueda aumentar el cupo correspondiente á una región?

Esto aparte, el concierto con los señores del Fomento y demás *pasteleros* de Barcelona solo serviría para estrujar al pequeño comercio y á la pequeña industria y dar poderosas armas al caciquismo.

No es eso lo que quiere Cataluña. Desea esta región, como desean tambien las regiones mas cultas de la Península, su autonomía. Y ese concierto para los federales, para los autonomistas serios y conscientes, es una engañifa, una superchería; mientras que para los unitarios es una confusión, un desbarajuste.

Tiene esta reforma los peligros de todas las soluciones incompletas, de todas las cosas á medio hacer.

Solo comprendemos conciertos como consecuencia de la autonomía administrativa. Autónoma una región, puede organizar su administración como quiera é imponer á aquellos tributos que crea mas beneficiosos. El Estado nacional calcula lo que necesita para las atenciones nacionales y vé lo que por aduanas, correos, rentas del Estado, etc., recauda, y lo que le falta lo pide á las regiones en proporción á la riqueza de cada una, y ellas se lo dan despues de haberlo cobrado por los medios que haya querido, con las contribuciones que haya decretado, distribuyéndolas á su voluntad é investigando recaudación y reparto por funcionarios de la administración regional.

La prensa aragonesa anda por el estilo que la valenciana y *La Publicidad* de Barcelona que ya ha manifestado bien explícitamente su opinión, contendiendo con *La Veu*, vuelve á expresarse en estos términos:

Y hemos afirmado y repetimos hoy, que si el Concierto económico es simplemente el contenido en las Bases del meeting de Reus, no vale la pena de censurarlo, porque carece de toda alcance descentralizador y regenerador, conduciendo directamente á la constitución de un sindicato—que puede ser el Banco Hispano-Colonial, ú otro Buxeres acaudalado—para el cobro de las contribuciones y para la realización de un gran negocio financiero en beneficio del Sindicato y del Estado.

Y para este viaje, no era necesario que los señores de *La Veu* alborotasen el cotarro, entusiasmando á los gremios, á los cuales abandonaron, por falta de valor, en la hora mas crítica del pasado movimiento, que con tanto calor trabajaron las huestes polaviejistas de *La Veu de Catalunya*.

Y que no andamos equivocados en el modo de apreciar el Concierto económico, nos lo prueba la actitud de *La Renaixensa* enemiga declarada del Concierto, cuya severa crítica ha hecho y publicado en su número de la mañana de ayer, que comienza con las frases castellanas que hemos copiado al pié del epígrafe de este artículo.

¿Tambien es centralista *La Renaixensa*? ¿Es recusable su opinión ni lo es su testimonio, de mayor significación en el catalanismo, que jamás alcanzará *La Veu de Catalunya*?

La Renaixensa rechaza ese Concierto de las Bases de Reus, y dice muy acertadamente, que con esas Bases no se va á ninguna parte, como no sea al arreglo de un buen negocio.

Déjennos, pues, en paz los señores de *La Veu*; consuélense como puedan de su recientes desengaños; censuren á Polavieja por su infidelidad, á Silvela por informal, á Sallarés por débil y por inexpertos á los demás prohombres que se asustaron de su obra, y no nos molesten injustamente ni nos cuelguen milagros que no hemos pretendido realizar.

Y sépalo *La Veu*, nosotros no jaleamos ese proyecto de Concierto económico, porque le encontramos muy deficiente. No compagina poco ni mucho con nuestros ideales democrático-autonomistas, y mientras aparezca, de algún modo, como bandera separatista, ó de antipatía hacia otras regiones españolas, y pueda ser base para la combinación de un gran negocio, nosotros, que no tenemos el deber de ser mas papistas que el Papa, nos mantendremos en la cómoda situación en que se colocaron en Reus, el señor Verdaguer y Callís y el señor Carné, quienes no atacaron las Bases para el Concierto, pero tampoco las defendieron, que algún motivo tuvieron para ello y D. Bartolomé Robert para no enmendarles la plana.

¿Queda algo mas de la piña centralista inventada por *La Veu*?

Sentimos que el espacio nos falte para seguir espigando en toda la prensa de España; pero no pudiendo, ahí tiene el lector lo que su opinión de casi toda la antigua coronilla de Aragón, es y significa el concierto económico.

HELADAS

Durante el invierno, los rocíos son muy abundantes, y las grandes bajas de temperatura determinan la congelación del agua que, en forma de gotas, se halla depositada en la parte superior de las hojas de las plantas y en los tallos.

Las grandes heladas acostumbran tener lugar en las noches más tranquilas, y cuando la atmósfera está más transparente; las horas más frías de la noche son desde los dos de la madrugada, hasta el amanecer, y esta hecho se explica del modo siguiente: durante el día, la tierra absorbe cierta cantidad del calor solar pero por la noche, en virtud de la tendencia que tiene el calórico al equilibrarse, pasa de la superficie de la tierra á los cuerpos más fríos si no encuentra algún obstáculo que se lo impida.

Hallándose, pues, la atmósfera á una temperatura más baja, el calor se radía para equilibrarse, lo cual produce las heladas.

Este meteoro es muy temible para las plantas delicadas, y sobre todo para los árboles frutales si se hallan ya en flor; pero hasta cierto punto pueden evitarse sus fatales consecuencias, empañando la transparencia de la atmósfera durante aquellas noches en que se teme una helada, lo cual puede conseguirse por medio de un procedimiento sencillo y poco costoso.

Enciéndanse fogatas que produzcan mucho humo, en diferentes puntos del sitio que quiera preservarse de la helada; eso puede hacerse fácilmente, quemando ramas verdes, yerba ó paja húmeda, porque lo que se desea no es calor, sino mucho humo, para que el calórico sea reflejado y vuelva á la tierra al objeto de impedir la congelación del rocío.

En el Norte de Francia, y en algunos puntos de Alemania, recientemente se han hecho experimentos para preservar los viñedos de las heladas, y los resultados que se han obtenido, han sido muy satisfactorios.

El procedimiento empleado es muy sencillo, y poco costoso.

Hacia fines de octubre, cuando se ha hecho la vendimia, se siembran colzas, ó nabos, en las viñas.

Durante el invierno, esas plantas crecen lo bastante para cubrir con sus hojas las vides; en los primeros dias de la primavera al empezar la savia á ponerse en movimiento, las colzas ó los nabos han adquirido ya el grado de desarrollo suficiente para proteger á las cepas de hielo.

A últimos de abril ó primeros de mayo, cuando ya no hay que temer las heladas tardías, se arrancan las colzas, ó los nabos para darlas al ganado, ó se entierran en la misma viña, con lo cual se obtiene un excelente abono.

Es cierto que durante el tiempo que esas plantas envuelven con sus hojas las vides, estas crecen con bastante retardo; pero tan pronto como los agentes exteriores pueden obrar libremente sobre ellas, adquieren una vegetación vigorosa y lozana, y en quince días, ó un mes, se hallan tan adelantadas como aquellas con las cuales no se ha tomado esta precaución; florecen de la misma manera, y dan fruto abundante, sin hallarse expuestas á las fatales consecuencias de los frios tardíos.

DE TODAS PARTES

En Nueva York se consumen 1.212.000 litros de leche diariamente, suministrada por 186.333 vacas, repartidas en cinco Estados: Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania; Connecticut y Massachussets.

Hay vagones destinados especialmente para el trasporte de leche con aparatos de refrigeracion ó de calefaccion, segun sea verano ó invierno.

Para la vigilancia y análisis de la leche está dividida la ciudad en distritos, al frente de los cuales hay inspectores. Además, nadie puede vender ó repartir leche sin permiso de la oficina de Sanidad.

NUEVAS INDUSTRIAS

Según nuestros informes, pronto se instalarán tres nuevas fábricas de extracción de azúcar de remolacha; una en Boñar (León), otra en un pueblo próximo á León, y la tercera en Arriondas.

Para la construcción de la azucarera de Boñar, se ha constituído en Bilbao una sociedad, con un capital de tres millones de pesetas; la otra en proyecto de la misma provincia, la instalará otra sociedad domiciliada en León, que ha suscrito una suma de dos millones de pesetas, y la de Arriondas será una sucursal de la azucarera de Mieres (Asturias).

En todas partes se encuentran capitales

Á LOS SORDOS. Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbidos delcído por los Tímpanos artificiales de Dos Nicholon, ha remtido á su Instituto la suma des 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Tímpanos, puedan adquirirlos gratuitamente.—Cirigirse á L' INSTITUT NICHOLSON, «LONGCOTT,» GUNNERSRUNY, LONDRES, W, INGLATERRA.

para la explotación de azucareras, hoy de moda en España, cuya industria ha tenido en ciertas provincias del interior, donde el espíritu de asociación está poco desarrollado, la virtud de vencer la inercia de los capitalistas, animándoles á emplear su dinero en este género de negocios de grandes beneficios para la agricultura; pero es ciertamente inexplicable, á no ser admitiendo una carencia absoluta de iniciativas en capitalistas, el que no se emprenda la explotación de otras industrias del mismo orden que la que nos ocupa, es decir, de industrias de que tan necesitado está nuestro país. De tal manera se van extendiendo las fábricas de azúcar de remolacha por todas las provincias, que pronto llegaremos á producir lo suficiente para el consumo interior, límite de qué será aventurado pasar, teniendo en cuenta que la exportación sería difícil de llevar á cabo, por lo adelantada que está la azucarería en las demás naciones de Europa y América, y llegado este caso, el que hoy es un negocio muy lucrativo, pudiera ser ruinoso con perjuicio de todos, pero especialmente del agricultor, á quien la desaparición de un cultivo es un contratiempo del que tarda en reponerse.

Estas mismas potentes sociedades tienen en estudio, y creemos que llegarán pronto á ser un hecho, la instalación de una gran destilería en Infiesto (Asturias), capaz de producir 500.000 hectólitros de alcohol anualmente, y la otra de una fábrica de refinación de aceite de olivas, que transforme estos líquidos, elaborados con tan poco esmero en nuestras provincias del Mediodía en purísimos aceites que puedan competir con los de Niza.

Crónica teatral

Grandes actividades.—Tomando «canerilla».—La «casa de Dios», en Parish.—El melodrama «con música».—Personajes que se elevan.—La opinión de un literato.—Lo que no se ha dicho.—La música.—Los actores.—En la Zarzuela. «El traje de luces».—En Apolo: «La seña Frasquita».—La Rejane.—¡Más estrenos!

Semana de gran actividad teatral y demás estrenos de los que eran de esperar, la que anoche terminó con la presentación de otras dos obras nuevas, es precusora del movimiento que todas las empresas quieren imprimir á sus negocios, «tomando canerilla», por decirlo así, para poder subir la empinada *cuesta de enero.*

No pocas, á pesar de todos sus esfuerzos habrán de quedarse á la mitad del camino, pero mientras llega el momento de sucumbir, no faltan ilusiones, ni decisión para gastarse en poner una obra unos cuantos miles de pesetas.

Una empresa, sin embargo, cree que *ha dado con su obra*; me refiero á la de Parich con *La Casa de Dios*.

La senda iniciada en el arte dramático con el arreglo de *La Taberna*, de Zola; seguida por Guimerá y valientemente resucitada por Dicenta en su *Juan José*, cuenta desde hace unas noches con una joya más que ofrece la novedad de hallarse enzarzada en el marco lírico.

No es *La Casa de Dios* una obra donde todo se justifique ni donde se analicen caracteres, allí no hay alardes, psicologismo ni filigranas literarias pero, en cambio, hay grandes *efectos*, y frases de esas que tambien son siempre de efecto seguro cuando un actor discreto las sabe declamar.

La nueva obra de Arniches es un *melodrama* con música, siquiera por las especiales condiciones de aquel género, no tenga ésta la importancia que en la zarzuela debe tener, y es que para combinar el melodrama con la música, precisa tener toda la práctica y la habilidad que los autores de *La Tempestad*, por ejemplo, tuvieron.

Pero el melodrama de que ahora se trata, es bien distinto de aquel, aquí los personajes son del dia, albañiles, y gentes del pueblo, son los mismos del sainete moderno elevados desde hace poco á la categoria de personajes de un género de los llamados «grandes» por los preceptistas.

Y conste que siempre hemos considerado al melodrama como uno de aquellos y sin llegar á creer con D. Félix Llana que éste género, absorviendo todos los demás, será el primero en la categoría de los dramáticos, le reconocemos de buen grado toda la importancia á que tiene derecho, afirmando que és uno de los más difíciles de *hacer* bien.

Cárlos Arniches ha demostrado que lo conoce y maneja con gran fortuna y su libro es bastante aceptable, de interés y de emoción.

Lo que cree que no ha dicho nadie (ó á lo menos yo no lo he leido) es que todo el drama, toda la obra, está realmente en el primer acto, el mejor en nuestra opinión, y que los siguientes con estar muy hábilmente escritos, no precisarian en caso de rigor para el asunto capital de la obra, del que son así como un complemento de su desarrollo.

La música ya hemos dicho que tiene poca importancia. El librelista á penas si ha dejado ocasión al músico para que éste pudiera lucirse y el eminente Chapí aprovechando las dos principales que se le presentaban ha escrito un duo de tiple y barítono admirable y un preludio, ideado para dar tiempo á la imitación del último cuadro, pero que ha resultado un número preciosísimo, todo lleno de brillantez, grandiosidad y vigor y modelo de orquestación.

En la interpretación José Mesejo, de quien se puede decir que interpreta el papel del protagonista de la obra muy bien; Miquel Soler, Gil Rey, Gamero y Lara, bien todos, mereciendo citarse *de ellas* á la señorita Domingo y la señora Galán.

Haciendo sido ésta «la obra de la semana,» ha de resultar ya secundario cuanto digamos de las demás estrenadas.

En la Zarzuela, estrenóse el sainete de los hermanos Quintero, titulado *El traje de luces*. Los aplaudidos autores de *La buena sombra* no han llegado esta vez á hacer una obra como aquella, pero no por eso han dejado de demostrar su ingenio en chistes graciosísimos que el público reirá siempre.

Todos los intérpretes de la obra, desde Julian Romea y Felisa Lázaro hasta Moncayo, Redondo y Fuentes, fueron aplaudidísimos teniendo que presentarse al final muchas veces en escena en unión de los autores del libro y la música.

Estos últimos, los señores Caballero y Hermoso, han escrito una partitura original é inspirada que no tardará mucho en hacerse popular por algunos de sus números.

De las nuevas decoraciones de este sainete como de las de *La Casa de Dios* habría mucho que hablar, bueno y malo, y ya no disponemos de espacio suficiente. Bastenos decir que son *vistosas* y que con ello sobra para que el público se entusiasme.

En Apolo tambien hubo estreno, el de la zarzuela en un acto *La seña Frasquita*, de Perrin y Palacios, con música de Chapí.

Los autores del libro han ideado un argumento sencillo y hecho sobre él una zarzuela bastante aceptable donde los chistes y las situaciones cómicas se suceden con naturalidad. De estas últimas es acabado modelo la que sirve de final al primer cuadro y que basta para acreditar de excelentes autores á los que firman la obra.

Las señoras Pino y Brú así como Carreras, Rodriguez y Ontiveros fueron muy aplaudidos en unión de los autores.

La música del fecundo Chapí, muy bonita, sobresaliendo un terceto y una canción con acompañamiento del coro.

No bastaban, por lo visto, con estos estrenos y Madame Rejane con su compañía estrenó también en francés, en el teatro de la Comedia cuatro obras mas, una de las cuales conociamos ya. *Madame Sans Géne*, admirablemente interpretada en castellano por Maria Tubau.

Lecanda.

Madrid 7 de diciembre de 1899.



ALMUERO

Tortilla con tomate.—Cordero guisado con espárragos.—Conejo estofado.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Sopa de macarrones.—Lenguados fritos.—Vaca á la moda.—Cordero asado.—Escarola con tomate.—Postres.

Conejo estofado.—Despues de partido en trozos no pequeños, se tienen ocho horas en una infusión de vino blanco, al cabo de las cuales se saca y rehoga en aceite bien caliente y cebollas, y echándole después pimienta y clavo, se le deja hasta que esté bien pasado; colado nuevamente en el vino de la infusion, se sirve.

Cordero asado.—Se toma una pierna de cordero, se parte en pedazos de regular tamaño y colocado en una cazuela, se le pone fuego por arriba y por abajo, dándole vueltas con frecuencia hasta que se considere medio asado; conseguido esto se le agrega un poco de tocino con perejil y ajos, todo bien majado, y un poco de zumo de limón y se vuelve al fuego para que termine de asarse.

(Prohibida la reprodución).

León Loty

NOTICIAS

Antes de anoche tuvimos ocasión de visitar los cuarteles en donde se aloja el Regimiento Infantería de San Quintín que guarnece esta plaza.

El pundonoroso coronel de dicho cuerpo don Leopoldo Sayz del Campo y Lopez, así como los demás distinguidos jefes y oficiales, con una amabilidad que les agradecemos en el alma, nos enseñaron todos los departamentos del cuartel y pudimes observar que en el mismo reina, bajo todos conceptos, el más refinado orden, por lo cual felicitamos á los dignos jefes y oficiales de San Quintín.

Mientras estuvimos en el cuartel, se sirvió una comida extraordinaria á la tropa, con motivo de ser la festividad de la Purísima, patrona de la Infantería, la cual se componía de un plato de judías con chorizos, otro de estofado, un biftek, postres y un cigarro puro, todo muy abundante y muy bien condimentado.

Agradecemos al señor coronel de San Quintín y demás jefes y oficiales, las atenciones que guardaron antes de ayer á los representantes de la prensa local, con motivo de la visita que hicieron al cuartel.

—En los dias 2, 4 y 5 del mes actual celebró su fiesta en honor de Sta. Bárbara el pueblo de las Minas de Surroca, la cual se vió muy animada.

—El 16 del corriente podrá observarse una eclipse parcial de luna, que será visible en toda Europa y Africa y en parte del Asia y América.

En Gerona principiará á las 11'37 noche, llegando á su período medio á la 1'18 madrugada del 17, finalizando á las 2'50 de la misma.

—El Gobierno tiene noticias desconsoladoras acerca de la cosecha de la aceituna, asegurando que, de los datos que obran en su poder, se desprende que se han perdido las tres cuartas partes de la misma.

—En Camprodón se está terminando el arreglo de la fuente de la *Cordera*.

—Escriben de Puigcerdá, que debido á las gestiones de Mr. Encanyé, diputado á Cortes por el vecino departamento de los Pirineos Orientales, el ministro de obras públicas de Francia ha autorizado la adjudicación de los trabajos del primer trozo del ferro carril de Vilafranca á Cette.

—El señor alcalde de Camprodón, sigue en el mismo estado de gravedad, habiéndose sin embargo notado alguna pequeña mejoria, de lo cual nos alegramos.

—Hasta la fecha han ingresado las Administraciones de loterias de esta provincia que á continuación se expresan, las siguientes cantidades por la venta de décimos del próximo sorteo de la loteria nacional de Navidad:

Administración principal número 1 de la capital, 45.000 pesetas; id. número 2, 15.500 pesetas; id. de Cassá de la Selva, 2.500 pesetas; id. de Figueras, 30.000 pesetas; id. de La Bisbal, 2.500 pesetas; id. de Olot, 4.000 pesetas; id. de Palamós, 3 000 pesetas; id. de Port-Bou, 13.000 pesetas; id. de Ripoll, 15.500 pesetas; id. de S. Feliu de Guixols, 6.000 pesetas. Total, 136.000 pesetas.

—Se encuentra enfermo de mucha gravedad, nuestro particular amigo don Narciso Vila, escribiente de la oficina de Obras públicas de esta provincia, al que deseamos un pronto restablecimiento.

—Como de costumbre, se vieron muy concurridos los dos bailes celebrados en la sociedad «Las Odaliscas» en la tarde y noche de anteayer, en los cuales el inteligente profesor de piano señor Plá estrenó algunos bailables.

—Le ha sido concedido al primer teniente de la Guardia civil, don Antonio Andreu Garcia, en concepto de retiro definitivo, la pensión mensual de 168'75 pesetas, la cual percibirá por esta Tesoreria de Hacienda.

—Se ha ordenado la devolución á don Joaquin Plá de la cantidad de 88 pesetas, por ingreso indebido á la contribución industrial.

—Al carabinero afecto á esta comandancia, se le ha concedido 5 pesetas mensuales como premio y ventaja por haber cumplido 20 años honradamente en dicho Cuerpo, Antonio Bonilla Martinez.

—Parece que el Juzgado de instrucción de Figueras instruye sumaria por el delito de usurpación de atribuciones, á consecuencia de un hecho que ha ocurrido en Castelló de Ampurias.

—Ayer, durante todo el dia sopló la tramontana, que si bien no fué muy fuerte fué empero excesivamente fria.

—Sabemos, á juzgar por lo que por ahí se dice, que en algunos pueblos de esta provincia la difteria está haciendo estragos.

El señor gobernador, con el celo acostumbrado, dícese tambien que ha ordenado lo conveniente para que se procure hacer desaparecer tan terrible epidemia.

—Continua enfermo de cuidado, el oficial primero de la Tesoreria de Hacienda de esta provincia, don Enrique Males.

Deseamos á nuestro amigo un rápido restablecimiento.

—Ayer se encontraba en esta ciudad el teniente coronel, jefe de la comandancia de esta provincia señor Rovira Sabater.

—Antes de anoche púsose en escena en nuestro Teatro Principal la conocida zarzuela «El Anillo de Hierro.»

El desempeño de la misma fué acertado por parte de todos los artistas y especialmente por la señora Español y los señores Beut y Casas.

Muy bien el coro y á la orquesta se le obligó á repetir el preludio del tercer acto.

Para la tarde y noche de hoy la empresa anuncia «El Barberillo de Lavapiés» y «La Tempestad» respectivamente.

—Antes de ayer mañana iba un aprendiz de una de las confiterías de esta ciudad á llevar un hermoso ramillete á una Concepción, cuando al llegar á la calle de la Cort-Real un guasón dió al pobre chico un golpe en un brazo, haciéndole caer el ramillete, el cual quedó en el estado que pueden nuestros lectores figurarse.

Un caballero que por dicho sitio pasaba y que vió la gracia del *zulú*, amonestó á éste, el cual con una desvergüenza de primera insultó á dicho señor y amenazóle, poniendo fin á la contienda un agente de la autoridad.

El confitero y el *guasón* se entendieron y así acabó lo que podemos muy bien calificar de sainete.

—Esta tarde celebrará baile en su espacioso salón, la sociedad «Las Odaliscas».

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el joven letrado y juez municipal de La Junquera, don Carlos Bosch y Armet.

—La Comisión provincial, ha acordado imponer á los alcaldes, depositarios y secretarios-contadores de los pueblos que á continuación se expresan, el cinco por ciento del apremio sobre la multa que tienen impuesta por no haber rendido las cuentas de las operaciones realizadas en el primer trimestre del actual ejercicio: Albons, Armentera, Fontcuberta, Freixanet, Maranges, Palol de Rebardit, S. Andrés Salou, S. Cristóbal de Tosas, S. Esteban de Bás, S. Vicente de Camós, Selva de Mar, Torroella de Fluviá y Vallfogona.

—Se ha desestimado por la Dirección general de Contribuciones indirectas el recurso de alzada de don Vicente Castellá, vecino de Ullastret, que pedía la relevación de la multa que se le impuso en un expediente de defraudación por la contribución Industrial.

—Ha sido nombrado administrador de loterias de San Feliu de Guixols, en propiedad, don Florentino Tasconero.

—Por hurto de estiércol que fué embargado á Juan Masset Pagés de Vilopriu, según denuncia hecha por el Administrador judicial de los bienes embargados á dicho Masset, está instruyendo causa el juzgado respectivo.

—La Dirección general de Contribuciones Indirectas, ha relevado por Real orden del pago de unas multas que por defraudación en la contribución Industrial se impusieron á los vecinos don Salvador Juli y don Francisco Barneda de Figueras y á don Antonio Lloveras de Ventalló.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial, verificaron ayer por la mañana la acostumbrada visita semanal de cárceles.

—Para esta semana estan señalados los siguientes juicios en esta Audiencia provincial:

Día 12.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de Figueras, sobre injurias contra Buenaventura Vidal Vilanova.

Querellantes: abogado, don Manuel Catalá; procurador, don Rafael corominas; defensores: abogado, don Juan Puigbert; procurador, don Narciso Megre; ponente, señor Gay,

Día 13.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de Santa Coloma sobre amenazas, contra José Guiolá Pertas.

Defensores: abogado; don Ramón María Almeda; procurador, don Juan Ribas, ponente, señor Gay.

Día 14.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de Figueras, sobre estupro contra Silvestre Arxé Barneda.

Querellantes: abogado, don Francisco de P. Massa; procurador don Joaquín Grau; defensores: abogado, don Aniceto Ibrán; procurador don Jacinto Vielsa; ponente el señor presidente.

—Anteayer celebróse con toda esplendidez la procesión dedicada á la Inmaculada Concepción, siendo numeroso el público que presenció el paso de la misma.

—Esta noche dará principio en la iglesia del Cármen la novena que anualmente la Cofradía de las Hijas de María dedica á su excelsa patrona. Predicará todos los días el reputado orador sagrado Rdo. P. Luis de Valdilecha.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 21'50 á 20'00 pesetas el hectólitro.—Cebada, de 11'00 à 10'00.—Centeno, de 18'50 á 17'50.—Avena, de 10'00 á 9'50.—Maiz, de 15'50 á 15'00.—Judias de 30'00 á 25'00.—Habas, de 17'50 á 16'50—Garbanzos, de 38'00 á 35'00.—Arroz, de 57'50 á 38'50 quintal métrico.—Paja, de 8'00 á 7'50.—Heno, de 10'00 á 9'50.—Patatas, de 12'50 á 11'00.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'25 á 2'00 pesetas kilógramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bovino, de 500'00 á 400'00.

=Las enfermedades neurasténicas, histéricas, epilécticas y cuantas dimanan del sistema inervador, por regularidad en su funcionalismo, por trastornos, desequilibrios ó debilidades del mismo, como en las penosas y tardias convalecencias por la misma causa, se curan y corrígen siempre con las corrientes eléctricas alternativas de gran tensión y alta frecuencia del aparato (gran modelo) del doctor D' Arsonwal, que tiene exclusivamente instalado para tal objeto el Consultorio Medico Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, principal, Madrid.

PUBLICACIONES

La importante «Casa editorial Maucci,» atenta siempre á la novedad y fiel representante del gusto público, acaba de publicar, en dos elegantes volúmenes, la relación completa del *affaire* Dreyfus.

Contiene el libro, que está redactado por los conocidos escritores don Eduardo de Bray y don Ramón Sempau, numerosas ilustraciones que reproducen gráficamente la historia del cautiverio, del proceso de la degradación del capitan Dreyfus, retratos de los principales personajes que en el *affaire* han intervenido, escenas más culminantes que en el desarrollo de esta interesante cuestión han tenido lugar, facsimiles del *bordereau*, de cartas de Estherazy, Dreyfus y otros documentos, que hacen del libro un relato curiosísimo y completo, en el cual el lector puede saciar su curiosidad y llegar al perfecto conocimiento de la historia de tan complicada y conmovedora cuestión.

Forma dos elegantes volúmenes de cerca de 300 páginas cada uno. Precio de la obra: 2 pesetas.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de Loreto.

CUARENTA HORAS

Están en la santa iglesia Caderal.

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y 1 cuarto de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y 1 cuarto de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto ó los Dolores.

Teatro Principal

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

Funciones para hoy 10 diciembre 1899

TARDE

La zarzuela en tres actos,

EL BARBERILLO DE LAVAPIES

A las tres y media

NOCHE

La zarzuela en tres actos,

La Tempestad

A las 8 y media.

Entrada á localidades, 0'75.

Idem al paraíso, 0'50.

Imp. de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos.

—¡Y esto lo firman las personas mas notables de la nobleza de Francia! esclamó Felipe dejando caer el memorial; ¡y quieren que yo perdone á un hombre que se ha manchado con la acción mas villana, mas cobarde! No, no, señores; yo no entiendo así la justicia, y si ese conde Ambrosio, á quien vuestros tribunales del Brabante enviaron á un manicomio, hubiera matado capuchinos en Francia, yo lo hubiera hecho ejecutar lisa y llanamente, como se hará con su sobrino Antonio José. ¡Decís que está loco! en buen hora! ¿Es preciso cuidarlo y no castigarlo? perfectamente; solo á mi juicio esa locura debe curarse en la plaza de la Gréve, haciendo el verdugo el papel de médico.

—¡La Gérve! ¡el verdugo! ¡qué horror! Callad, Felipe, callad, si me amais, dijo una voz dulce que penetró en los oidos del Regente, al mismo tiempo que una mano de mujer le tapaba la boca.

El Regente se volvió vivamente y se encontró con la señora de Parabere.

La astuta y bulliciosa marquesa, *el cuervecillo negro*, como se la apellídaba en las reuniones del Palacio real, la encantadora irresistible habia forzado la consigna, merced á Coche, que no sabia cegar nada á la favorita reinante, y abriendo suavemente la puerta, habia ido de puntillas á echar los brazos al cuello de Felipe, absorto en tristes reflexiones.

—¡Qué diables! marquesa, dijo el duque con aparente desabrimiento, esto no es lo acordado, y no puedo recibiros. Sabeis que desde las seis de la tarde os pertenezco, así como á todos nuestros amigos; pero hasta esa hora me debo á los asuntos sérios.

—¡Callad! ¡callad! Felipe, si hablais así vais á perder vuestra fama de amable y galante caballero. Buena acogida haceis á la que venia á sorprenderos con un abrazo; un abrazo os habeis perdido por recibirme con ese mal humor, mas

la ventana á la puerta, que de vez en cuando se abria para dar paso al discreto Coche, portador de peticiones de la audiencia, á los cuales contestaba siempre con rotundas negativas.

—¿Más aun? ¿Qué es eso? dijo bruscamente, arrebatando de manos del criado un gran pliego en forma de cartel.

—Una súplica, monseñor.

—A favor del conde de Horn, ¿no es así? Está de mas,

—Monseñor, la firman todos sus parientes y la han traido aquí despues de haberse presentado solemnemente en el Palacio de Justicia.

—Esplícate.

—Esos señores, en número de cincuenta y siete, todos ellos de las primeras casas del reino, estuvieron esta mañana en la sala de Conferencias á la hora en que los miembros de la Tournelle criminal iban á constituirse en sesión para juzgar al conde.

—¿Y qué?... ¿Se han permitido insultar al Parlamento, ó han querido imponerselo?

—Nada de eso, monseñor; al pasar los consejeros han formado en fila y los han saludado con el mayor respeto.

La cosa varia de aspecto, aunque me parece inconveniente esa muda recomendación. Márchate y no permitas que entre nadie.

Coche, girando sobre sus talones, hizo un saludo y se retiró, y el Regente emprendió de nuevo sus paseos. Procuraba no mirar el pliego que habia colocado sobre el bufete y cuyo contenido creia adivinar; pero no pudo, una de las veces que pasó junto á la mesa, evitar la lectura de las primeras líneas, que decian:

«Monseñor, los fieles súbditos de S. M., cuyos nombres siguen, esponen humildemente á V. A. R.: Primeramente..»

—¡Bueno! murmuró Felipe encogiéndose de hombros:

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

Entradas		Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia. . . .	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea. .	5'30	11 íd.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

¡algunos retazos más sobre el ilustre orígen de la casa de Horn! Si piensan ablandarme con semejantes argumentos, se engañan. Un noble que asesina y roba, deshonra su raza; esas gentes no me persuadirán de lo contrario. Veamos, sin embargo, sus razonamientos.

»Esponen: Primeramente, que el príncipe Fernando de Ligne y de Amblise, tio del conde Antonio Jose Horn, en la actualidad encerrado en la Conserjería, está legalmente inhabilitado por enagenación mental desde el año 1717.

»En segundo lugar, que el padre de la princesa de Horn, abuelo del indicado Antonio José, perdió el uso de la razón tres años antes de su fallecimiento.»

—¿A dónde quieren ir á parar? dijo el Regente; ¿y qué me importa á mí que ese tio y ese abuelo hayan ó no tenido cabal juicio?

La admiración de Felipe de Orleans que era muy natural, porque en aquel tiempo no se habia puesto ann en práctica un recurso judicial de que tanto se ha abusado despues, y el proceso del conde de Horn es acaso el primero en que se haya invocado, para eludir la responsabilidad de un crimen, el influjo de la locura hereditaria.

La súplica continuaba así:

«En tercer lugar, que el conde Ambrosio de Horn, gran presidente de riesgos y arbolados de Francia y de Artois, tio consanguíneo de Antonio José, está encerrado hace diez y siete años.

»Que en un acceso de frenesí mató á Inés Brígida de Crequi, su esposa, y que los tribunales soberanos de Flandes y Brabante no le consideraron acreedor á otra pena que á la de inhabilitación.

»Que el dicho tio del acusado, habiéndose evadido del castillo de Loozen, donde estaba encerrado, encontró dos capuchinos de Roveonde, á quienes empezó á maltratar furiosamente queriéndoles obligar á que renegaran de Dios.

»Iba armado de cuatro pistolas arrebatadas á unos viajeros.

»Habiendo tenido uno de aquellos religiosos la debilidad de pronunciar ciertas palabras de apostasía, el desgraciado conde le deshizo el cráneo de un pistoletazo, diciéndole: Miserable apóstata, toma el pasaporte para los infiernos».

—No fué mas afortunado el otro fraile, á pesar de sufrir con resignación los ultrajes; murió tambien de un tire que el conde le descargó al mismo tiempo que pronunciaba estas palabras: «Vé derecho al Paraiso: he hecho un mártir de la fé.»

—¡Oh! ¡oh! ¡qué abominable bandido, esclamó el Regente! De tal tio, tal sobrino. Si todos esos Horn constituyen la genealogía de mi señora madre, ¡vaya una parentela lucida! Prosigamos, aunque adivino la conclusión.

«En cuarto lugar, que el conde Antonio José de Horn, de veinte y dos años de edad, nieto y sobrino de los anteriores ha padecido tambien una enfermedad que los médicos del Brabante y las autoridades judiciales de los Países-Bajos han reconocido como signo de enagenación mental.

«En quinto lugar, que si los firmantes no pretenden que se entre en discusión respecto al fondo y á la forma de la sentencia que se fulmine contra el conde Antonio José, es únicamente por bien parecer, y de ningun modo por deferencia y respeto á la cosa juzgada...»

—¡Qué insolencia! dijo el duque de Orleans con verdadera indignación.

Y continuó:

«Los firmantes se reservan todos los medios á que haya lugar para obtener justicia en favor de su dicho pariente.

»Con tales motivos, ruegan á vuestra alteza real que interponga su valimiento con el rey nuestro soberano señor á fin de obtener plena absolución de la sentencia que dicte contra el conde el tribunal de la Tournelle.»